

¿Ha estado a la altura el Estado para conservar el Sitio Patrimonio Mundial?

VALPARAÍSO. *Diversos actores ponen en tela de juicio el rol que ha tenido Chile como Estado Parte ante la Unesco desde la declaratoria del 2 de julio de 2003. Exigen medidas y recursos urgentes.*

Cristián Rojas M.
 cristian.rojas@mercuriovalpo.cl

El 2 de julio de 2003 la Unesco declaró al casco histórico de Valparaíso como Patrimonio de la Humanidad. A partir de la declaratoria, Chile se convirtió en lo que se denomina Estado Parte, comprometiéndose al cuidado del patrimonio en el marco de su legislación nacional. Sin embargo, a poco de cumplirse 22 años, el estado de conservación de varios de sus principales atributos, como los ascensores y sus edificios históricos, lejos de mejorar, ha ido empeorando.

La alcaldesa de Valparaíso, Camila Nieto, sostuvo que la ciudad "ha padecido una ausencia estatal que ha trascendido a cualquier gobierno. Desde su declaración como Sitio Patrimonio de la Humanidad ha hecho falta un plan concreto y específico que oriente una política de Estado y que entienda que el valor de Valparaíso cruza las fronteras de la comuna, de la región y del país".

En ese sentido, destacó que "Valparaíso es patrimonio, es actividad portuaria, es ciudad capital, es ciudad musical, es ciudad turística. Tiene un valor simbólico y material incuantificable y, ante ese escenario, su repoblamiento, rehabilitación y dinamización se han dejado de lado y no han tenido la priorización que merecen".

Y agregó que "la inversión pública se ha diluido, ha faltado monitoreo, coordinación y financiamiento para ejecutar proyectos que han sido anunciados pero que no han visto una cristalización. Lo que se necesita, en conclusión, es presencia. No sólo dinero, sino que acompañamiento, priorización y un trato especial".

Por su parte, la directora ejecutiva de la Corporación Municipal Sitio Patrimonio Mundial Valparaíso, Macarena Carroza,

"Lo que se necesita es presencia. No sólo dinero, sino que acompañamiento, priorización y un trato especial".

Camila Nieto
 Alcaldesa de Valparaíso

"Proyectos que no han prosperado, como el caso de Neurociencia, nos permiten afirmar que el Estado tiene una deuda".

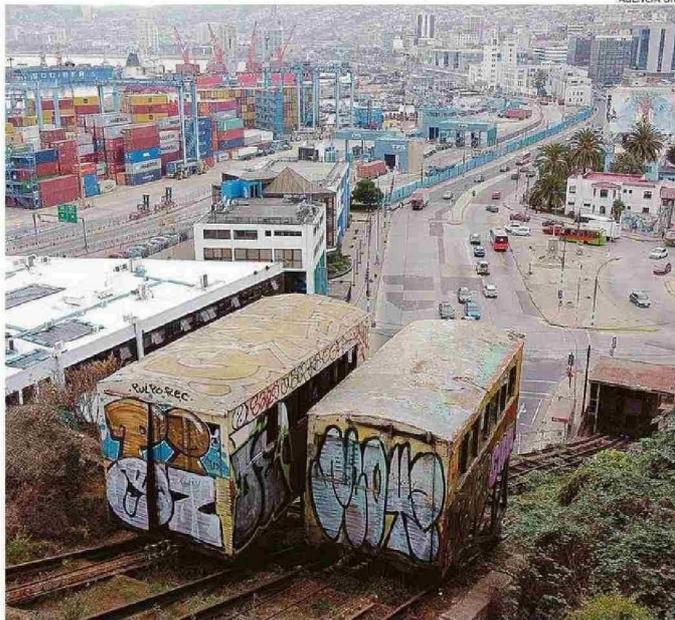
Emilio de la Cerda
 Exsubsecretario del Patrimonio

"El Estado no ha logrado implementar una política pública con financiamiento estructural que garantice la conservación del Sitio".

Hotuiti Teao
 Diputado, Comisión de Cultura

hizo presente que "el Estado tardó 20 años en constituir, junto al municipio, una gobernanza para el Sitio Patrimonio Mundial de Valparaíso, la que recién comenzó a operar en 2023 a través de la Corporación Municipal del Sitio. Han pasado 22 años desde la declaratoria y sólo ahora se cuenta con un Plan de Gestión, actualmente en fase de implementación paralela a su aprobación formal. Ese retraso ha tenido un alto costo, especialmente para quienes viven y trabajan en los sectores más frágiles del sitio, como el Barrio Puerto".

En ese contexto, planteó que "si bien estamos avanzando algunas gestiones con el Estado hoy, es importante que pueda



PREOCUPACIÓN GENERA EL PROCESO PARA CONSERVAR Y RECUPERAR LOS ASCENSORES PORTEÑOS.

abordar con urgencia tres frentes clave en el Barrio Puerto: primero, establecer un régimen legal y presupuestario excepcional para este sector, que contemple un programa integral de seguridad con presencia policial permanente e intervenciones sociales frente al consumo de drogas y el tráfico ilícito".

"ESTANCADA EN EL SENADO"

"Segundo, aprobar la nueva Ley de Patrimonio —estancada en el Senado desde hace dos gobiernos— que reconoce la categoría de Patrimonio Mundial, establece incentivos, formaliza el rol del Minvu y permite avanzar en el cumplimiento de la Convención del Patrimonio Mundial suscrita por el Estado", recalzó Carroza.

Y como tercer frente, planteó que se requiere "asegurar recursos permanentes y atribuciones especiales para interve-

nir predios en estado de abandono (139 dentro del sitio y su zona de amortiguamiento, 88 de ellos en el Barrio Puerto), en un contexto donde el 87% del suelo es de propiedad privada, con numerosos casos de herencias vacantes, sucesiones complejas o situaciones que impiden exigir responsabilidad directa al propietario en el corto plazo".

Asimismo, subrayó que "los recursos deben provenir también de las principales industrias que operan en la ciudad, particularmente de la actividad portuaria. Así lo establece el acuerdo suscrito entre el municipio, la Empresa Portuaria y el Gobierno Regional, que debe traducirse en el corto plazo en un financiamiento efectivo para la recuperación del área histórica de la Ciudad Puerto".

A su juicio, "no se puede afirmar que el Estado esté au-

sente. Sólo para el Barrio Puerto, el Plan de Gestión contempla una cartera pública de más de 86 mil millones de pesos —a la UF de hoy—, comprometidos para los próximos 10 años con fondos provenientes de la Subdere, el Gobierno Regional, el Servicio Nacional del Patrimonio, el MOP y el Minvu. Esta señal robusta debe complementarse con marcos normativos actualizados, planificación urbana coherente y condiciones que fomenten la inversión privada y la responsabilidad legal de los propietarios".

Para Carroza, "el problema es que el Estado ha llegado tarde. Y esa tardanza debe ser reconocida, corregida y compensada mediante medidas extraordinarias: recursos y atribuciones excepcionales, y un discurso común entre el Estado, el sector privado y la comunidad. Porque el riesgo de pérdida es

real, y el tiempo para revertirlo, cada vez más limitado".

Por su parte, el exsubsecretario de Patrimonio durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera, Emilio de la Cerda, quien también fue secretario ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales, hizo notar que "el Estado funciona como un conjunto articulado, y el municipio es parte del Estado. El administrador del Sitio fue durante más de 20 años el municipio de Valparaíso. El Estado Parte es Chile, y Chile se manifiesta en todas sus estructuras, ministeriales y de gobiernos locales, en esta tarea; entonces, desde luego que el municipio tiene una responsabilidad histórica en varios gobiernos sucesivos respecto a la administración del sitio, que está al debe de todas maneras", remarcó De la Cerda.

Asimismo, indicó que "el Estado en su conjunto, bajo mi perspectiva, también está al debe con la labor sobre Valparaíso. Eso no significa que no haya hecho nada, el Estado ha hecho mucho esfuerzo, estuvo el préstamo BID del año 2003; se generó el plan de recuperación y desarrollo urbano de Valparaíso; ha habido iniciativas, fondos, programas para recuperar los ascensores, etcétera. Pero lo que ocurre es que los esfuerzos no han logrado revertir el nivel de deterioro acumulado".

De la Cerda puntualizó que "en ese panorama en general hay esfuerzos significativos, que es importante destacar, y no sólo a nivel local, sino que lo está destacando el propio Comité de Patrimonio Mundial de Unesco, como los avances con la nueva Corporación Municipal de Administración del Sitio Patrimonio Mundial".

"TIENE UNA DEUDA"

No obstante, advirtió que "el grueso del grano de la Ciudad Puerto, incluso algunos proyectos emblemáticos que no han

86.000 millones de pesos

contempla para el Barrio Puerto el Plan de Gestión Patrimonial, comprometidos para los próximos 10 años por la Subdere, el Gore, el Servicio del Patrimonio, el MOP y el Minvu.

139 predios dentro del

Sitio Patrimonio Mundial o en su zona de amortiguamiento están en estado de abandono, 88 de los cuales están en el Barrio Puerto. El 87% del suelo en el Sitio es propiedad privada.

342% creció el presupuesto

para Sitios Patrimonio Mundial este año, destacó la subsecretaría del Patrimonio Cultural, Carolina Pérez. El presupuesto actual alcanza los 1.558 millones de pesos.

logrado prosperar, como el caso de Neurociencia, si nos permiten afirmar que el Estado tiene una deuda con la salvaguarda del patrimonio de Valparaíso en su condición de Sitio Patrimonio Mundial".

La mencionada Corporación, añadió, "está trabajando hoy día con una agenda que es ambiciosa, pero que es muy local, o sea, que no logra tener una escala como la que requiere la ciudad, y probablemente ahí está parte de lo que se está discutiendo hoy día en el Congreso con la nueva Ley de Patrimonio Cultural, pero además de eso se requieren instrumentos distintos de parte del Ministerio de Vivienda, de subsidios a la regeneración urbana en el área central del Barrio Puerto; mejorar la toma de decisiones para proyectos, para que no sigan ocurriendo cosas como la de Neurociencia; o incluso la concreción pronto del Acuerdo por Valparaíso".

El experto recordó que "desde el Plan Valparaíso en el gobierno de Lagos, que probablemente Valparaíso no ha tenido una agenda de inversiones y de visión de proyectos a la altura de lo que la ciudad requiere".

LEY DE PATRIMONIO

Recordó que en la Ley de Patrimonio Cultural, que duerme en el Senado, "está contemplado el esquema de descentralización de toda la toma de decisiones de intervenciones, para que se decida eso en Valparaíso. Pero además ahí vienen disposiciones que son de gestión, de financiamiento, vienen herramientas de subsidio al patrimonio cultural, que permite entrar a generar subsidios, por ejemplo, para los muros de contención o para sistemas eléctricos de viviendas antiguas, a través del Minvu, no sólo del Ministerio de Cultura; además de fondos concursables y exenciones de impuesto territorial para ciertas áreas protegidas".

En tanto, el director de la carrera de Arte y Conservación de la U. San Sebastián, Carlos Maíllet, exdirector del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y exvicepresidente ejecutivo del CMN, planteó que "la actuación del Estado ha sido bien intencionada, pero inefectiva o segregada. Más que un problema de gobernanza, se trata de una brecha en las prioridades, a todos los niveles, para impulsar acciónes concretas. Recientemente, el proyecto para el Archivo Regional y la recuperación del castillo San José han surgido como buenas ideas; sin embargo, aún falta mucho más por hacer".



EL DETERIORADO ESTADO DEL BARRIO PUERTO GRAFICA LA PROBLEMÁTICA QUE AFECTA A VALPARAÍSO.

"Asumió un compromiso internacional"

● El diputado Hotuít Teao (indep.-Evópoli) recordó que "Chile asumió un compromiso internacional al declarar Valparaíso como Sitio de Patrimonio Mundial en 2003. A más de 20 años, ese compromiso sigue sin cumplirse. El Estado no ha logrado implementar una política pública sostenida, con gobernanza clara y financiamiento estructural que garantice la conservación del sitio". A su juicio, "el reciente llamado de la alcaldesa para 'salvar el Barrio Puerto' refleja una institucionalidad colapsada. El municipio no puede solo, es el gobierno central quien debe asumir su obligación legal e internacional. Pero hasta ahora ha delegado o ha llegado tarde".

nes concretas. Recientemente, el proyecto para el Archivo Regional y la recuperación del castillo San José han surgido como buenas ideas; sin embargo, aún falta mucho más por hacer".

"EN PELIGRO"

A su juicio, "es momento de impulsar la inclusión del Sitio como Patrimonio en Peligro Unesco. La inclusión de una ciudad en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro por parte de la Unesco implica reconocer que un sitio previamente valorado como de "valor universal excepcional" enfrenta amenazas significativas que comprometen su integridad y autenticidad. Este escenario parece estar materializándose en Valparaíso, una situación que ha generado creciente preocupación en diversos sectores profesionales y políticos en los últimos meses".

"En un año marcado por dinámicas electorales, resulta oportuno reflexionar sobre la necesidad de que Valparaíso sea considerada para esta de-

signación en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro. Tal inclusión no debe ser entendida como un estigma, sino como un llamado de atención urgente que subraya la importancia de adoptar medidas específicas y prioritarias para su conservación y protección", advirtió Maíllet.

En esa línea, puntualizó que "más que una declaración simbólica, esta acción representaría un compromiso efectivo con el patrimonio y un reconocimiento de la responsabilidad colectiva frente a su deterioro. A veces, el verdadero progreso radica en la capacidad de reorientar el camino hacia un futuro que honre la historia de Valparaíso".

Para el concejal Dante Iturrieta (UDI), presidente de la Comisión de Patrimonio, "el Estado de Chile tiene una tremenda deuda con Valparaíso, creo que nunca ha estado a la altura de lo que debe ser un Sitio Patrimonio, y no estoy hablando del patrimonio sólo de Valparaíso, yo

creo que el Estado de Chile debería tener una glosa en el presupuesto de la nación, que mantenga a los sitios patrimoniales, y hablo de Rapa Nui, hablo de las iglesias de Chiloé, hablo de las salitreras en el Norte y hablo de Valparaíso".

El edil remarco que "el Estado tiene hoy día una deuda con lo que es la construcción del Archivo Regional; lo que pasó con el proyecto del edificio de Neurociencia, que hoy no es nada; está el edificio Liberty, que es de propiedad municipal, pero tienen que estar las voluntades políticas para poder generar una reparación como corresponde, porque hoy día ese edificio está en paupérrimas condiciones".

ASCENSORES

Otro tema, agregó Iturrieta, son "los ascensores, que tampoco ha habido una preocupación por ellos. El ascensor Artillería desde hace meses está siendo vandalizado, sin tener ninguna respuesta por parte del MOP para que se cubran aquellas fallencias que llevan a cometer incivildades alrededor. Y no sólo con ese ascensor, sino con el Villaseca, con el Monjas, que son los que están más cercanos a poder volver algún día a circular".

A su vez, la consejera regional Paula Rosso (FA), vicepresidenta de la Comisión de Patrimonio del Core, planteó que "ha habido un abandono de parte de los distintos gobiernos para tener una mirada de Estado, pero sin duda, también tiene que haber, por parte de todos los sec-

"Resulta oportuno reflexionar sobre la necesidad de que Valparaíso sea considerada en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro".

Carlos Maíllet
 Exdirector Servicio del Patrimonio

"El Estado tiene una tremenda deuda con Valparaíso, creo que nunca ha estado a la altura de lo que debe ser un Sitio Patrimonio".

Dante Iturrieta
 Concejal, Comisión Patrimonio

"La Corporación del Sitio es la primera gobernanza efectiva desde la declaratoria de 2003 (...). En dos años activamos la gobernanza del sitio y diseñamos su Plan de Gestión".

Carolina Pérez
 Subsecretaría del Patrimonio Cultural

tores, la voluntad de poder dar presupuesto como una política pública, porque es de alcance internacional, nacional, regional, comunal, y creo que tiene que ser mirado desde ahí".

"FALTA DE POLÍTICA PÚBLICA"

Para la presidenta de la Agrupación de Usuarios de Ascensores de Valparaíso (Ascenva), Pilar Espinoza, vecina del Barrio Puerto, "lo que hemos visto en estos 20 años es una falta de política pública sostenida para proteger y revitalizar el Barrio Puerto, que es el corazón histórico de la ciudad. La declaración de Patrimonio debe traducirse en inversión pública concreta, en cuidado de los inmuebles, en apoyo a la comunidad residente. Hoy, el Barrio Puerto vive una emergencia urbana y social que no puede ser atendida sólo por el municipio. Además, el Estado tiene una deuda con los ascensores".

Frente a los planteamientos expresados, la subsecretaría del

Patrimonio Cultural, Carolina Pérez, señaló que "la aprobación del proyecto de Ley de Patrimonios Culturales dotará a Valparaíso de herramientas concretas: sanciona con presidio menor y multas de 100 a 2.000 UTM a quienes dañen bienes protegidos; crea incentivos tributarios y subsidios directos para los propietarios de inmuebles patrimoniales".

También "introduce la categoría de Zona Patrimonial para gestionar eficazmente las áreas de amortiguamiento; e implementa los Planes de Gestión que ordenaran la conservación del diverso patrimonio dentro del polígono del Sitio de Patrimonio Mundial. Este es un proyecto que presentamos en octubre y que hoy avanza en el Senado, así que confiamos en que prontamente podremos entregar soluciones concretas al Sitio de Patrimonio Mundial".

ALIMENTO DE PRESUPUESTO

Por otra parte, resaltó que "el presupuesto para Sitios de Patrimonio Mundial creció a \$1.558 millones en 2025, es decir, un alza de 342%. A ello sumamos el fondo HEF-Unesco, que gestionamos y que invertirá 250 mil dólares para fortalecer la gestión de riesgo de incendios en Valparaíso".

Pérez enfatizó en que se trata de "una problemática que es multifactorial y que involucra a distintas carteras del Estado. Por ello, se han establecido conversaciones con Interior, Vivienda, MOP, Economía y Hacienda para alinear las gestiones en materias de seguridad, vivienda y obra pública. El Estado articulado puede proteger el casco histórico y mejorar la calidad de vida de sus vecinos".

También remarco que "la Corporación del Sitio es la primera gobernanza efectiva desde la declaratoria de 2003 (...). En dos años activamos la gobernanza del sitio y diseñamos su Plan de Gestión pensando en los próximos 10 años de la Ciudad Puerto; se ejecutó el Proyecto Arocoís para 47 fachadas; firmamos un convenio con Bomberos para redes secas y prevención de incendios; se ha trabajado una cartera de 22 proyectos con financiamiento de Subdere, Gore y Servicio del Patrimonio para trabajar de manera articulada en mejorar la calidad de vida de las portañas y porteños".